

## SESIONES ORDINARIAS

2019

# ORDEN DEL DÍA N° 1752

Impreso el día 27 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2019

### COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Primer** Congreso Internacional de Trigo, realizado del 5 al 7 de junio de 2019, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Llaryora, Brügge, Vigo, Cassinerio y Nazario.** (454-D.-2019.)

#### Dictamen de comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Llaryora, Cassinerio y Brügge y las señoras diputadas Vigo y Nazario, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el I Congreso Internacional de Trigo, a realizarse los días 5, 6 y 7 de junio en la ciudad de Córdoba capital; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del I Congreso Internacional de Trigo, llevado a cabo los días 5, 6 y 7 de junio de 2019, en la ciudad de Córdoba, capital de la provincia homónima.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

*Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra.  
– José Bahillo. – Alicia Fregonese. –*

*Osmar A. Monaldi. – Pablo Torello. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Luis G. Borsani. – Sergio O. Buil. – Javier Campos. – Martín Maquieyra. – Gisela Scaglia. – Cornelia Schmidt Liermann. – Facundo Suárez Lastra.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Llaryora, Cassinerio y Brügge y las señoras diputadas Vigo y Nazario, aconseja la aprobación del dictamen que antecede, con las modificaciones efectuadas.

*Atilio F. S. Benedetti.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Internacional de Trigo a realizarse en el mes de junio en la ciudad de Córdoba capital.

*Martín M. Llaryora. – Juan F. Brügge. – Paulo L. Cassinerio. – Adriana M. Nazario. – Alejandra M. Vigo.*

\* Art. 108 del Reglamento.